

ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA de fecha 15/04/2024, por la que se tienen por desistidos por no subsanación en plazo, de su solicitud de ayuda, de las operaciones previstas en la Orden de 28 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones correspondientes a la Intervención sobre el Desarrollo Rural relativa a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas correspondientes al Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027, correspondientes a las solicitudes de ayuda de la anualidad 2023.

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación de la Resolución por la que se tienen por desistidos de su solicitud de ayuda de las operaciones previstas en la Orden de 28 de marzo de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones correspondientes a la Intervención sobre el desarrollo rural relativa a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas correspondientes al Plan Estratégico de la Política Agraria Común 2023-2027 y convocadas mediante Orden de 31 de marzo de 2023 para la campaña 2023, por no subsanar las incidencias comunicadas en los trámites de subsanación y mejora de fecha 08/11/2023, 07/02/2024 y 15/03/2024.

Este anuncio está publicado en la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en la dirección:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaaguaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa-2023-2027-zln.html>

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo



FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESPO	15/04/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm9UTTFQJRYYL9TH38CPN7GP7HM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	